



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Exactas y  
Naturales y Agrimensura

RESOLUCION N°: 0262/17

CORRIENTES, 04 MAY 2017.

**VISTO** el Expediente N° 09-2017-02530 por el cual la Directora del Departamento de Informática eleva el mecanismo de reconocimiento automático de asignaturas entre los planes de estudios de la Licenciatura en Sistemas de Información, plan anterior LSI 1999 (Res. 275/99 CS) y plan vigente LSI (Res. 1137/09 CS); y

**CONSIDERANDO** que la propuesta es presentada por la Directora de Carrera, Mgter. Gladys Noemí DAPOZO;

**QUE** la caducidad del plan de estudios LSI 1999 se dará en el año 2019 y es necesario atender la situación de los alumnos, que en esta transición opten por el nuevo plan de estudios;

**QUE** se sugiere la vigencia del reconocimiento automática de 24 meses a partir de la fecha de su aprobación;

**QUE** la Secretaría Académica de la Facultad aconseja dar curso favorable a lo solicitado;


Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Planes de Estudios, criterio compartido por este Cuerpo en la sesión del día 04/05/17;

**POR ELLO**


**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
EXACTAS Y NATURALES Y AGRIMENSURA  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º) RECONOCER** como equivalentes las asignaturas de los planes de estudios LSI 1999 (Res. 275/99 CS) y LSI 2009 - Plan Vigente (Res. 1137/09 CS) de la carrera Licenciatura en Sistemas de Información, conforme al ANEXO de la presente Resolución y por el termino de 2 años.

**ARTICULO 2º) REGISTRESE**, comuníquese y archívese.-  
RMR/Moc

  
Msc. Marta Stoppello  
Subsecretaria  
Planeamiento Académico  
Fa.C.E.N.A. - UNNE

**ES COPIA**

  
Enrique de Jesús Navarro  
Jefe Departamento Despacho  
F.A.C.E.N.A. - U.N.N.E

  
Dra. LIDIA I. FERRARO  
DECANA  
F.A.C.E.N.A.



Universidad Nacional del Nordeste  
Facultad de Ciencias Exactas y  
Naturales y Agrimensura

RESOLUCION N°: 0262/17

CORRIENTES, 04 MAY 2017.

ANEXO

Licenciatura en Sistemas de Información  
Reconocimiento automático entre asignaturas del plan LSI 999 y el plan LSI 2009

LSI-1999 – Asignaturas aprobadas	Reconocer en el plan LSI-2009
Introducción a la Informática Programación I	Aprobar Algoritmos y Estructuras de Datos I
Matemática I	Aprobar Álgebra
Programación I, Programación II	Aprobar Algoritmos y Estructuras de Datos II
Matemática I (Matt I)	Para aprobar Lógica y Matemática Computacional el alumno deberá rendir las unidades I, II y IV del programa aprobado por Res. 727/10 CD,
Sociología de Las Organizaciones	Aprobar Sistemas y Organizaciones
Programación III	Aprobar Paradigmas y Lenguajes
Optativa I-Arquitectura de Computadoras	Aprobar Arquitectura y Organización de Computadoras
Matemática II	Aprobar Cálculo Diferencial e Integral
Programación IV	Aprobar Programación Orientada a Objetos. si el año de aprobación es $\geq$ a 2006
Sistemas Operativos	Aprobar Sistemas Operativos
Sistemas Administrativos I	Aprobar Administración y Gestión de Organizaciones
Programación II	<b>No aprobar Taller de Programación I</b>
Teleproceso y Sistemas Distribuidos	Aprobar Comunicaciones de Datos
Análisis de Sistemas I	Aprobar Ingeniería de Software I, si el año de aprobación es $\geq$ a 2011.
Laboratorio de Programación	<b>No aprobar Taller de Programación II</b>
Probabilidad y Estadística	Aprobar Probabilidad y Estadística
Bases de Datos	Aprobar Bases de Datos I, si el año de aprobación es $\geq$ a 2011.
Inglés Técnico Informático	Aprobar Inglés Técnico Informático
Análisis de Sistemas II	Aprobar Ingeniería de Software II, si el año de aprobación es $\geq$ a 2011.
Sistemas Administrativos II	Aprobar Economía Aplicada si la fecha de aprobación es $\geq$ a 06/11, caso contrario, el alumno deberá rendir los temas 4 a 7 del programa vigente aprobado por Res. 1131/11 CD
Optativa I-Conceptos Teóricos Básicos	Aprobar Teoría de la Computación

*Handwritten signatures and initials.*

ES COPIA



*Universidad Nacional del Nordeste*  
*Facultad de Ciencias Exactas y*  
*Naturales y Agrimensura*

RESOLUCION N°: 0262/17

CORRIENTES, 04 MAY 2017

LSI-1999 – Asignaturas aprobadas	Reconocer en el plan LSI-2009
Optativa III-Redes de Altas Prestaciones	Aprobar Redes de Datos, si el año de aprobación es $\geq$ a 2011.
Diseño y Administración de Datos	Aprobar Bases de Datos II, si el año de aprobación es $\geq$ a 2011 y $<$ 2016.
Métodos Numéricos	Aprobar Métodos Computacionales
Auditoria y Gestión de Proyectos y Optativa IV-Protección de Datos, Seguridad y Criptografía	<ul style="list-style-type: none"><li>- Si tiene aprobadas ambas, Auditoria y Gestión de Proyectos y Optativa IV-Protección de Datos, Seguridad y Criptografía, aprobar Auditoria y Seguridad Informática.</li><li>- Solamente Auditoria y Gestión de Proyectos, para aprobar Auditoria y Seguridad Informática el alumno debe rendir los temas 5 a 10 del programa aprobado por Res. 1136/11CD.</li><li>- Solamente Optativa IV-Protección de Datos, Seguridad y Criptografía, para aprobar Auditoria y Seguridad Informática, el alumno debe rendir los temas 1 a 4 del programa aprobado por Res. 1136/11CD.</li></ul>
Optativa II-Modelos y Simulación	Aprobar Optativa I-Modelos y Simulación
Optativa IV-Inteligencia Artificial	Aprobar Optativa I-Inteligencia Artificial
Seminario Profesional	Aprobar Optativa III-Formulación y Evaluación de Proyectos

*[Handwritten signatures]*

ES COPIA